Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Reporte compromiso para el giro "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHcvivas	CONSUELO DEL PILAR VIVAS ALDANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	01-240200	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Fecha y Hora Sistema:	2018-06-07-4:33 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 1218 de fecha 2018-03-15. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	1218	Fecha Registro:	2018-06-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-240200 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Inicial:	612.058.293.00	Valor Total Operaciones:	0.00		Valor Actual:	612.058.293.00	Saldo x Obligar:	612.058.293.00

TERCERO

Identificacion:	890116722	Razon Social:	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	Medio de Pago:	Giro

CUENTA BANCARIA

Numero:		Banco:		Tipo:		Estado:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	80076098	Nombre:	JUAN JOSE OYUELA SOLER	Cargo:	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN

CAJA MENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	842/2018	Tipo:	CONTRATO	Fecha:	2018-06-06

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
01-240200 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS	005-2402-0603-2017-130101-0027 MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE LA PAZ CON EL CORREGIMIENTO DE LOS ENCANTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR	Nación	A20000	CSF	2018-06-07	612.058.293.00	0.00		
					Total:	612.058.293.00	0.00	612.058.293.00	612.058.293.00

Objeto:	CON 842/2018.INTERVENTORIAA TECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE LA PAZ CON EL CORREGIMIENTO DE LOS ENCANTOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS ACUERDOS DE PAZ, FINANCIADOS CON RECURSOS DE OCAD-PAZ DEL SGR MCIPIO DE LA PAZ DEPTO CESAR. PLAZO: 7 MESES

Original Firmado
PEDRO J. RINCÓN C
C.C 6.763.055